

Miradas al ZAPATISMO



Salvador Rueda Smithers

Sin duda, una de las miradas más clarividentes y conmovedoras alrededor del zapatismo la reflejan las pinturas de Diego Rivera sobre este tema. También en este texto se hace referencia a otros paisajes, a diversos enfoques desde donde ha querido desentrañarse el fenómeno de la revolución sureña, verdadera agitadora de conciencias.

Desde París, en el verano de 1915, Diego Rivera interrogaba al mundo. Atestiguaba los efectos de la Gran Guerra con el mismo ímpetu con el que buscaba los léxicos plásticos para expresar su idea de realidad y de civilización.

No descuidó lo que sucedía en México: en esos meses, el legendario Pancho Villa y su División del Norte eran vencidos en el Bajío por Álvaro Obregón y las tropas de rancheros e indios yaquis constitucionalistas. Rivera sabía que la Revolución era más que violencia: en todas partes se proponían soluciones o se debatían posturas; surgían leyes que procuraban bienestares más amplios que los ejercidos por el porfirismo; se buscaba refundar el pacto de la República. Asimismo, en los estados del centro-sur la rebeldía que un lustro antes sacudió al régimen de Porfirio Díaz en el paraíso cañero comenzaba a mostrar sus frutos; los campesinos de Emiliano Zapata ensayaban la apropiación de la naturaleza que la historia y las haciendas les habían escamoteado por siglos. Rivera trataba de abreviar, en las vanguardistas geometrías del cubismo, “el temperamento mexicano”. Y su ejemplo más logrado, según confesó entonces, fue el óleo sobre tela titulado *Paisaje zapatista*.

Un rifle, un zarape de colores y un sombrero gris —de charro, tal vez de los llamados de tres pelos—, de ala ancha y copa enorme, ocupan el centro de la composición. A los lados, trazos verdes y ocre sugieren cactus y otras plantas; piedras, maderas, telas y otros seres avecinados a los blancos vacíos dan fe esquemática de la naturaleza. Al fondo, los conos truncados que permitían reconocer las cazuelas



D. RIVERA. 15

Diego Rivera, *Paisaje Zapatista*, 1915, Museo Nacional de Arte.
(Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).

volcánicas que tanto llamaron la atención a los viajeros y a los paisajistas decimonónicos cuando miraban desde la ciudad de México hacia las estribaciones del sur. Detrás del sombrero, la cumbre nevada del Popocatepetl. De hecho, el observador mira de norte a sur; y las estribaciones del fondo eran, en la realidad, la frontera entre la ciudad y el campo zapatista. Esa línea fronteriza sería la de la longitud de guerra.

En esos mismos años, otros hombres imaginaron también paisajes zapatistas. Sus perspectivas fueron notablemente contrastantes. Al igual que el de Rivera, los horizontes que cada uno pensó no eran apenas más que una mirada desde perspectivas singulares. Es posible enumerar las calidades: tierra de promesas incumplidas, regreso al derecho castellano con la cobertura liberal, naturaleza en donde las haciendas no debían ser más valiosas que los pueblos campesinos, tierra arrasada por soldados sin regla o “pedacito de felicidad”, entre varios otros bocetos, se construyeron al calor del “brusco poema de Zapata” –para usar la frase de Luis Cardoza y Aragón. Permítaseme ensayar un breve resumen de algunos de esos

contrastados y siempre rotundos paisajes zapatistas. Es necesaria la complicidad en esta pequeña travesía: hay que imaginar al mundo como lo imaginaron ellos.

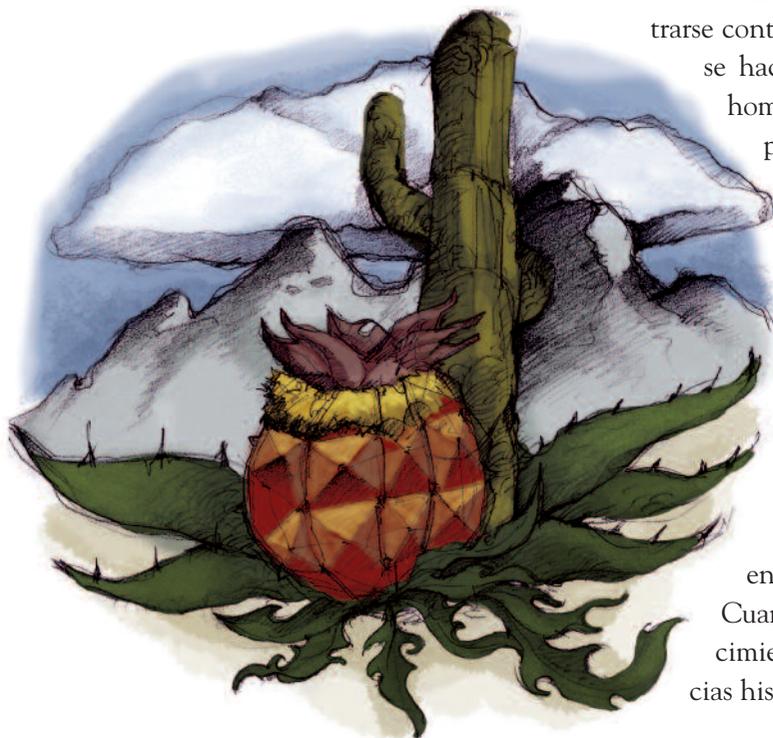
1

Comencemos con una de las líneas generales que han armado los bocetos de los historiadores. Es la línea que podría calificarse de *la justicia posible*. No pretendo, por supuesto, hacer un balance historiográfico. Se trata sólo del equivalente a los apuntes a lápiz de un pintor.

Empezamos por el paisaje después de la batalla. Los historiadores hemos descubierto, por distintas vías, que para los campesinos zapatistas el costo político de asumirse como agraristas de la línea constitucionalista radicó en el sacrificio a la autonomía de los pueblos. Autonomía que sería fundamento de la imagen que ellos hicieron de sí mismos como parte de la estrategia de guerra –aquella que por casi medio siglo hemos calificado de “utópica”, que en diciembre de 1911 Madero llamó “locura”. Y autonomía que es la única promesa legal zapatista para la posguerra, según se desprende de la *Ley sobre libertades municipales* y su lectura comparada con la *Ley relativa a los representantes de los pueblos en materia agraria*, de 1917, y de la práctica silenciosa de pueblos y campamentos entre 1911 y 1919. Es notoria la diferencia entre la propuesta zapatista de la década revolucionaria y la puramente agrarista que le siguió desde 1920. Así, por ejemplo, en este paisaje pueden encontrarse contrastes que marcan las diferencias: en vida de Zapata

se hacían públicos pronunciamientos como éste: “si un hombre trabaja y produce, de él debe ser el medio de producción y el fruto de su trabajo, y esta doctrina revolucionaria debe abarcar todas las formas de vida económica del país”. Después de 1920, el tono se ubicaría en particular en el reparto de las tierras de los poblados y los ejidos subordinados a las políticas estatales.

Para reconstruir estos dos paisajes, hemos de recurrir a las “artes combinatorias del historiador” –para usar las palabras del historiador Adolfo Gilly– con las que se han buscado los entramados de relaciones campesinas y el difícil diálogo con los encargados de facturar las leyes y decretos desde el Cuartel General, hilos que hacen comprensibles acontecimientos al ser ordenados según las normas de las eficacias históricas e historiográficas.



Más allá de las diferencias estilísticas —o puntos de partida filosóficos—, historiadores, sociólogos y antropólogos hemos ensayado la proyección del mismo tema desde distintos ángulos. Detrás hay un cierto eco “utopista”, que viaja de los extremos del romanticismo al de la grosera descalificación política. El justo medio ha sido enriquecedor académicamente hablando y, por fortuna, más abundante. La “tradición utópica sin ingenuidades”, podríamos decir, es sin tonos peyorativos el denominador común. El énfasis está puesto en las dinámicas políticas de pueblos y comunidades, vistos con diferentes vocabularios y en distintos momentos de la historia de esta historia por una docena de los mejores historiadores (Sotelo Inclán, Tannenbaum, Chevalier, Magaña, Womack, Alicia Hernández, Alicia Olivera, Gilly, Crespo, Carbó, Matute, Arboleyda, Martínez Escamilla, Vélez, MacGregor, Ravelo, Espejel, Pineda, Anaya, Plutarco García, Herrerías, Krauze, Ávila y Rojano, entre otros más). Buscarlos en los pueblos “dueños y depositarios de los títulos, son las claves para delinear los secretos reales e imaginarios de esa utopía agraria y esa guerra campesina”, según señala Adolfo Gilly. Escribió Horacio Crespo que una “cuestión no menor es una tradición ‘utopista’ puesta de manifiesto en la cuidadosa elaboración del relato de una ‘edad de oro’ de los pueblos campesinos, elaborada secularmente y que fue poderoso articulador en la globalización de las demandas concretas, muy claramente perceptible en el discurso implícito del Plan de Ayala y sustento movilizador y justificador de la trama principal del relato agrarista de los veinte a los cuarenta”. Pero tal vez, como también afirmó Crespo, el zapatismo como construcción verbal no sea más que el delta de innumerables vertientes de narraciones y cuadros, recordados, renovados, inventados, que tuvieron como virtud la transversalidad, recorriendo capas sociales y decenios.

2

Pero esta perspectiva múltiple que hace que la historiografía del zapatismo sea homogénea a pesar de sus diferencias, no ha sido sino reflejo de la complicada realidad política que se planteaba desde el momento de irrumpir la revolución sureña, verdadera agitadora de conciencias. Ya entre 1911 y 1920 se quiso explicar la existencia zapatista bajo claves mixtas, enredo de guerras de castas articulado con lenguaje decimonónico, y la prefiguración del agrarismo y la reivindicación indígena de corte moderno. En la década revolucionaria también se ensayó la explicación mesurada de su proyección política, sin to-



Figura 1. Zapatista (brigada sanitaria).

nos bucólicos y sin sospechar las posteriores interpretaciones genésicas. Entre los más agudos observadores externos al zapatismo se contaban el que fuera candidato al gobierno de Morelos en 1909, Patricio Leyva —caudillo hijo de caudillo, pero a quien las trampas de la vida frustraron el posible papel histórico protagonista: un impedimento físico desvió el carisma necesario a su imagen caudillesca—; Juan Sánchez Azcona y Luis Cabrera, en las primeras jornadas de la revolución; Lucio Blanco, Antonio Villarreal, Atenor Sala y Felipe Ángeles, en el transcurrir del proceso. Finalmente, el entramado discursivo de los propios zapatistas deja ver cuál era el paisaje político que imaginaban —a despecho de afirmaciones, serias pero sin duda extremas, de que los zapatistas no tenían más idea del paisaje político que el de la geografía frente a sus ojos.

De todos los pensadores no zapatistas, Luis Cabrera fue el más influyente. En 1912 escribió el opúsculo *La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud*

del jornalero mexicano, leído en la Cámara de Diputados ese año y publicado por la Tipografía de Fidencio Soria en 1913. Imaginaba un paisaje rural que adelantaba al que construiría la revolución y que, no sin agria sorpresa de su parte, se desdoblaría en proyecto nacional. Ya en abril de 1910 habría dicho que el futuro del país urgiría a una reforma agraria, con la creación y protección legal de la pequeña propiedad, pero también que sería “necesario pensar en la reconstitución de los ejidos, procurando que éstos sean inalienables, tomando las tierras que se necesiten para ello, de las grandes propiedades circunvecinas, ya sea por medio de compras, ya por medio de expropiaciones por causa de utilidad pública con indemnización, ya por medio de arrendamientos o aparcerías forzosas”.

Es incuestionable la influencia de los discursos escritos en la verbalización que modela la realidad: no sólo por la confesión explícita que Cabrera haría en 1938, sino por su filiación evidente, Andrés Molina Enríquez está en la base genealógica del pensamiento agrarista no zapatista propio del siglo XX. Cabrera, desdoblado su lectura de *Los grandes problemas nacionales* que en 1909 diera a la luz Molina Enríquez, escribió una sentencia que sería retomada por los historiadores y por el recuerdo, confundiendo las palabras con el hecho hasta hacerla indistinguible. Escribió Cabrera: “Don Francisco I. Madero, en el Plan de



Figura 2. Campesinos en guerra.

San Luis, apuntó la necesidad de tierras como causa de malestar político y prometió remediarla (...) La necesidad de tierras era una especie de fantasma, una idea vaga que en estado nebuloso flotaba en todas las conciencias y en todos los espíritus. Se adivinaba que el problema agrario consistía en dar tierras.” “Era necesario –continúa Cabrera– dar tierras, no a los individuos, sino a los grupos sociales.”

Pero el presidente Madero tendría su propia visión del problema campesino después de mayo de 1912, cuando entendió la proyección simbólica de Zapata y de la atención al problema agrario como herramienta política de cambio social. Entonces ordenó la redimensionalización de la guerra (con la sustitución del rudo y aun cruel general Juvencio Robles por el mucho más generoso general Felipe Ángeles), e imaginó un paisaje zapatista que quedó apenas bocetado. A finales de ese 1912, al tomar posesión como gobernador del Estado de Morelos, el ingeniero Patricio Leyva señaló la misma llaga cuando afirmó: “No es verdad que los zapatistas pretendan la repartición de terrenos; su deseo, y creo que tienen derecho a exigirlo, es la reconstitución de los ejidos, que se les devuelvan las pequeñas propiedades que les fueron decomisadas (...) [Este acto de justicia] hará volver a las labores agrícolas a muchos que hoy tienen el carácter de revolucionarios” (Womack, 1969).

Regresemos un poco a Luis Cabrera. Su lógica discursiva pedía asumir la existencia, para revertirlo, de un pecado de origen del liberalismo: esto es, regresar la personalidad jurídica a los colectivos campesinos. Se trataría, de algún modo, de la lectura en espejo a la de Wistano Luis Orozco de 1895, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*. Con todo, en 1912 aquella petición debió ser poco menos que descabellada; pero después de 1920, fue justa y razonable. Escribió Cabrera que los ejidos

aseguraban al pueblo su subsistencia, los propios garantizaban a los ayuntamientos el poder; los ejidos eran la tranquilidad de las familias vecindadas alrededor de la iglesia, y los propios eran el poder económico de la autoridad municipal de aquellos pueblos. (...) Ése fue el secreto de la conservación de las poblaciones frente a las haciendas, no obstante los grandísimos privilegios que en lo político tenían los terratenientes españoles en la época colonial. (...) La población rural necesita complementar



Figura 3. Diego Rivera, *Sangre de los mártires agrarios*, Chapingo. (Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).



Figura 4. Diego Rivera, *Emiliano Zapata*, SEP. Físicamente muerto, pero espiritualmente vivo, Zapata asiste con su caballo y con su bandera (“Tierra y libertad”) a los cánticos que se le tributan. Al integrar al “ausente” a la escena de los campesinos que glorifican sus hazañas, Rivera borra la barrera entre la vida y la muerte del héroe a quien aquí inmortaliza. (Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).

su salario (...) se ve obligada a vivir seis meses del jornal, y otros seis meses toma el rifle y es zapatista. (...) Para los pueblos de la serranía del Ajusco, está más lejos la ciudad de México que los campos zapatistas de Jalatlaco, de Santa María y Huitzilac, y es más sencillo ganarse la vida del otro lado del Ajusco con el rifle, que de este lado con el azadón (...)

Ante esta argumentación en la ciudad de México, otro paisaje apareció, tan torpe como brevemente; un paisaje sin hombres: un descarriado funcionario de Fomento respondió a Cabrera que “de todos modos, sería preferible que desapareciesen esas poblaciones de la serranía del Ajusco, con el fin de que podamos seguir una política forestal más ordenada y más científica”. Es decir, en el imaginario político de algunos porfirianos poco eminentes, el paisaje podría regresar, domesticado, a su naturaleza silvestre; era la doctrina de la contraparte de la geografía humana, la burda doctrina del progreso por encima del hombre que pintó el difuso desierto de la inexistencia campesina en el último tramo decimonónico.

Pero la Revolución siguió, a pesar de que efectivamente el Ajusco, como otros poblados del área zapatista, fue quemado y abandonado, con el consiguiente regreso de la naturaleza, no domesticada sino agreste. Al mismo tiempo el heterodoxo liberal Cabrera se incorporó a las filas del constitucionalismo. Desde ahí se le volvió a escuchar; y clarificó las líneas de su paisaje ideal.

En el espíritu de la ley de 6 de enero de 1915 flotaba la vieja idea de Cabrera –vieja de sólo cinco años, que se sentían políticamente larguísima, a la mitad del proceso violento de la Revolución– de forzar al equilibrio social y económico. En 1912 escribió, casi a manera de sugerencia acorde con la evolución social y el cambio pacífico, lo que la guerra desdobló en la ley agraria genésica de la práctica jurídica de gobierno a lo largo de casi todo el siglo XX:

Los grandes propietarios rurales necesitan resolverse a ensayar nuevos sistemas de explotación, a no tener peones más que el tiempo que estrictamente lo exijan las necesidades de cultivo, ya que las grandes fincas no requieren como condición *sine qua non* la permanencia de la peonada durante todo el año en las fincas. Si a las haciendas les basta con un *maximum* de seis meses de labor y un *minimum* de cuatro, y si la población jornalera ya no puede continuar esclavizada en la finca por los medios que ponía a disposición de las haciendas el Poder Público, esa población, o toma el rifle y va a engrosar las filas zapatistas, o encuentra otros medios lícitos de utilizar sus energías sirviéndose de los pastos, de los montes y de las tierras de los ejidos.

Así, más que “arrebatar la bandera a los zapatistas” a comienzos de 1915, como ha repetido cierta historiografía de modo quizás elemental para escamotearle originalidad al pensamiento de Cabrera, lo que buscó fue enmendar un problema que la Revolución de 1910 y el maderismo habían prometido resolver y que dejaron pendiente. La disyuntiva se planteó, como segunda oportunidad, después del fracaso de la Convención de Aguascalientes. Nuevamente, Cabrera la esgrimiría como uno de los caminos de la pacificación campesina y de desarrollo posterior.

En 1920 se retomó, ya como parte del *corpus* legal que rodeaba la Constitución de 1917, agregando aquello que daba raíz y razón al zapatismo, y cuidando de no abrir las llagas recientes de la guerra contra los constitucionalistas. Sería entonces cuando la herida en la historia de México de la que hablaba Gastón García Cantú debería comenzar a cicatrizar. Ese año, oficialmente el final de la Revolución, se discutió la reforma constitucional que devolvería a los pueblos su personalidad jurídica, tal y como se planteó a la Cámara de Diputados durante el gobierno del presidente Madero.

Con otro tono se pintaría un paisaje zapatista imaginario, no sin aires arcaizantes. Fue en el último tramo de la década revolucionaria. Permítaseme iniciar con una breve pero eficaz cita, que se convirtió en lugar común de los relatos de guerra en el campo sureño: las “(...) avanzadas de Zapata prendían sus hogueras en el Ajusco y veíanse, desde la capital, sus resplandores” (p. 125). Detrás de las hogueras, se infería, el horizonte era cataclísmico. Con ella inicia Manuel Márquez Sterling su perfil de Emiliano Zapata y el paisaje zapatista; el parecido con el relato del clásico inglés Edward Gibbon es apenas disfrazado; cita al historiador de la caída del Imperio Romano como autoridad para comparar al “bárbaro” asiático con el mexicano y concluir que Atila, “el rey de los hunos”, “aventajaba, sin duda, a Zapata, en el manejo de la prudencia”.

En el diplomático cubano Márquez Sterling, como entre muchos de los mejores espíritus que dejaron y dejan testimonios escritos, las lecturas sedimentadas sueltan la pluma y despiertan fantasmas personales. El modelo de Márquez Sterling fue, sin duda, resultado del talento y la imaginación: la descripción de los campamentos hunos en las afueras de Roma escondido, en su similitud, el dibujo del incivil caudillo sureño y los amenazadores campamentos zapatistas en el Ajusco. Zapata era, para el funcionario cubano, antítesis de la civilización, acorde al apodo que el 20 de junio de 1911 el periódico *El Imparcial* impusiera al revolucionario, el “moderno Atila”, el “Atila del Sur”.

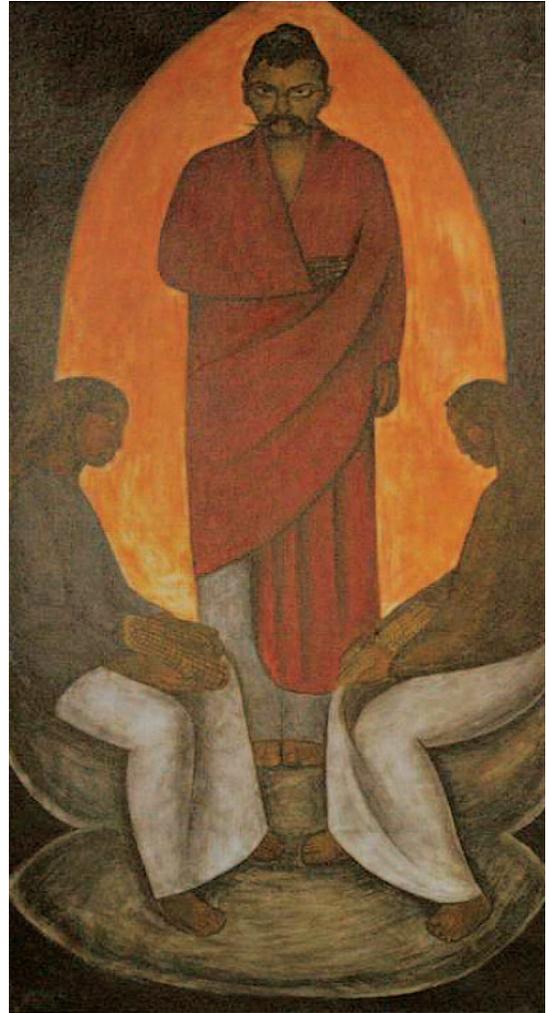


Figura 5. Diego Rivera, *Emiliano Zapata*, SEP. Vestido con una túnica roja y envuelto en el aura luminosa de los mártires, Zapata sobrevive a su muerte física en la memoria de los campesinos por quienes legendariamente luchó y murió. (Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).

Márquez Sterling vio un “Zapata, astuto y torvo”, que al dar la espalda a Madero se comportaba de manera instintiva, elemental; era un rebelde primitivo, concepto que escondía una valoración arcaizante: Zapata era sujeto y defensor del derecho natural y no de las complejidades jurídicas modernas: (...) se vuelve a la montaña y a su conquista de Cuautla y a su consejo de zorras y a su rifle” (p.138).

Más adelante imagina gestos, actitudes, dobleces:

Zapata se encoge de hombros, apura, con sus camaradas, un jarro de aguardiente y prosigue las correrías de la víspera. Aquello de la paz “era una exigencia de Madero” y se le hacía intolerable bajo la careta del disimulo. La paz, para su gente, implicaba inmenso sacrificio, era como volver a la esclavitud y doblar la espalda al trabajo duro y sufrir hambre y morir de tedio en espera de mejores tiempos, que no verían sus ojos alborear. El señor Madero –pien-

sa– ha caído en el lazo de los científicos, actúa, sin saberlo, o sabiéndolo, para su ruina, a los fines del despotismo que usa traje de etiqueta y sombrero de copa, y ya no es el defensor del pueblo, porque la paz, que ahora pregona, es garantía para el rico y azote para el indio.

Además, entiende Zapata, que, en Cuautla, Madero le había traicionado, le había mentido y, sin darse cuenta, se le había escapado. (...) y aunque no le detesta, ni se propone perseguirlo, ni si lo coge fusilarlo, ha de combatir, ya eternamente, en su contra; el zarape en guerra contra la levita. Y sus batallones asaltan los trenes y saquean los ingenios y dan horribles testimonios de crueldad. Forman a su manera un ejército con su ordenanza; con pocos generales y muchos coroneles, y menos que los coroneles los soldados. (...) Y no ya por hambre como por odio, odio bárbaro, los de Zapata, que no tienen tierra suya que cultivar, ni hortalizas, ni menos aun cañaverales, a tono se desquitan aventando, en Morelos, el terror: el hijo del indio –y desde luego el indio mismo– contra el hijo del blanco y contra el mismo blanco y sus derivados. Zapata no es, por eso, correligionario de Madero, si bien coincidió con Madero en sublevarse y juntos derrocaron a don Porfirio. Ciertamente que la plutocracia, en treinta años de paz y de usura, infligió, al indio indefenso, el agravio de su codicia; pero en la horda que manda Zapata “revienta sus grilletes de cuatro siglos un pueblo sin hogar (...)”.



Figura 6. Zapatistas en la ciudad de México, 1914.

Márquez Sterling, así como Euclides DaCunha vio en los ser-tones brasileños a los rebeldes de Antonio Conselheiro, veía fatalmente a Morelos como el lugar de la guerra del fin del mundo (para robar la idea a Vargas Llosa). Escribió que:

...el indio es, de hecho, esclavo y pasa de dueño con los árboles de una finca y con los trapiches de un ingenio. Y la horda teme la paz, porque la paz, para el indio, implica sumisión y pauperismo. La guerra lo enseña a ser hombre y el orden le obliga a ser bestia. Y la horda crece y domina, y emplea contra el científico los instrumentos de combate que la civilización ha colocado en sus manos crispadas. El criollo quiere la paz, en ese momento, porque la paz le conviene, será el rey del paraíso que labren los indios. Pero al indio le conviene la guerra, porque la guerra es, para él libertad, y en el cañón de su fusil lleva el cuerno de la abundancia. Ha logrado escurrir la cabeza del cepo que los blancos llaman, en México, prosperidad y adelanto y organización social y política (pp. 141-144).

Para Márquez Sterling el horizonte era atroz, y la voz de Zapata una suerte de llamado de la selva. Cohesión elemental, como de hombres primitivos, acordes al entorno. Es el dibujo esencial del cubano:

La horda es disciplinada, compacta, dichosa. Ninguno de sus coroneles ambiciona sustituir a Zapata, ni usurparle sus derechos de jefe nato, ni lo envidia, ni denigra su autoridad, ni socava su influencia. En las filas de Zapata, ningún desprendimiento ha hecho de la discordia traición, y se han estrellado, en la gran mole bárbara, el espionaje del criollo, la táctica de la infidencia, la conjura de muerte por la espalda. Es que hay en cada subalterno un jefe, en cada uno que obedece uno que manda. Asesinado Zapata, otro Zapata, de su mismo temple, montaría su retinto. Y si no merma la horda, ni se debilita, ni sufre derrotas, ni abandona posiciones, y no consiente ferrocarriles, ni zafrá a los ingenios, ni comercio en las ciudades, y paraliza la vida, que no es su propia vida, irá extendiéndose y multiplicándose, como una sombra siniestra y llorosa por las verdes planicies, llenando los vacíos del criollo ausente y organizándose de su instinto y su naturaleza y de sus necesidades, y labrando la tierra y poseyéndola en comunidad, bajo reglas y costumbres peculiares (...) y resuelto, acaso, verás, por inercia, el conflicto económico y social que provocó el monopolio de sucesivas tiranías. No serán eficaces, entre tanto, los decretos de la nación, ni las leyes del Congreso, ni las comisiones agrarias, ni los convenios políticos, ni las ligas rebeldes. Dividida la tierra por el blanco y por el blanco distribuida, seguirá la horda en pie, el cabecilla en guardia, los fusiles cargados. Y Zapata, como un cuervo gigante, cubrirá con sus alas negras los vergeles deliciosos de Morelos (p. 146).

El mismo año de su publicación, 1917, Felipe Ángeles leyó el ejemplar de *Los últimos días del presidente Madero* que le hiciera llegar a su exilio neoyorquino doña Sara Pérez Viuda de Madero. De esa manera, el que fuera artillero de Villa contestó a Márquez Sterling con cortesía y desacuerdo; de paso, tan sintéticamente como Rivera pintó su *Paisaje zapatista*, Felipe Ángeles dibujó por escrito otro horizonte en el sur, otra geografía. En unas cuantas frases dejó clara su imagen de Zapata y el zapatismo, alejada de la ruda, terrible y arcaica descripción de la guerra de castas entre blancos e indios que propusiera el diplomático cubano. Escribió Ángeles: “Los zapatistas han tenido siempre razón, aun contra Madero, así me lo manifestó éste, y me envió a la guerra del Sur para ver de reparar errores, dejando a mi exclusivo criterio la conducción política y militar de la campaña.”

Ángeles entendía la rebelión sureña con uno de los matices que nutrirían al discurso zapatista: no una facción revolucionaria más, sino una gesta de historia profunda –para usar aquí a Braudel–, inserta en la historia general de la nación:

Zapata no es un atleta, los zapatistas no quieren la anarquía perpetua. Zapata es un charrito, como le decía Villa, del relieve de nuestros gloriosos insurgentes de la guerra de independencia. Los zapatistas querían simplemente que el vergel de Morelos no fuera un infierno inhabitable: querían solamente un pedacito de felicidad en esta tierra. (...) Zapata lucha por un ideal de justicia como el glorioso e infortunado insurgente Guerrero, y siguiendo un poco la opinión de usted, no quiere tener la confianza y desprendimiento de aquel: tal vez conozca la historia de su compatriota. Zapata creería en los convenios políticos que fueran sinceros, Zapata creería en las ligas rebeldes que sean leales. Tiene razón la horda de ser desconfiada, hace bien en conservar cargados sus fusiles y de montar guardia.

Ángeles adelantó puntos de vista que se hicieron corrientes durante el siglo que disfrutó,

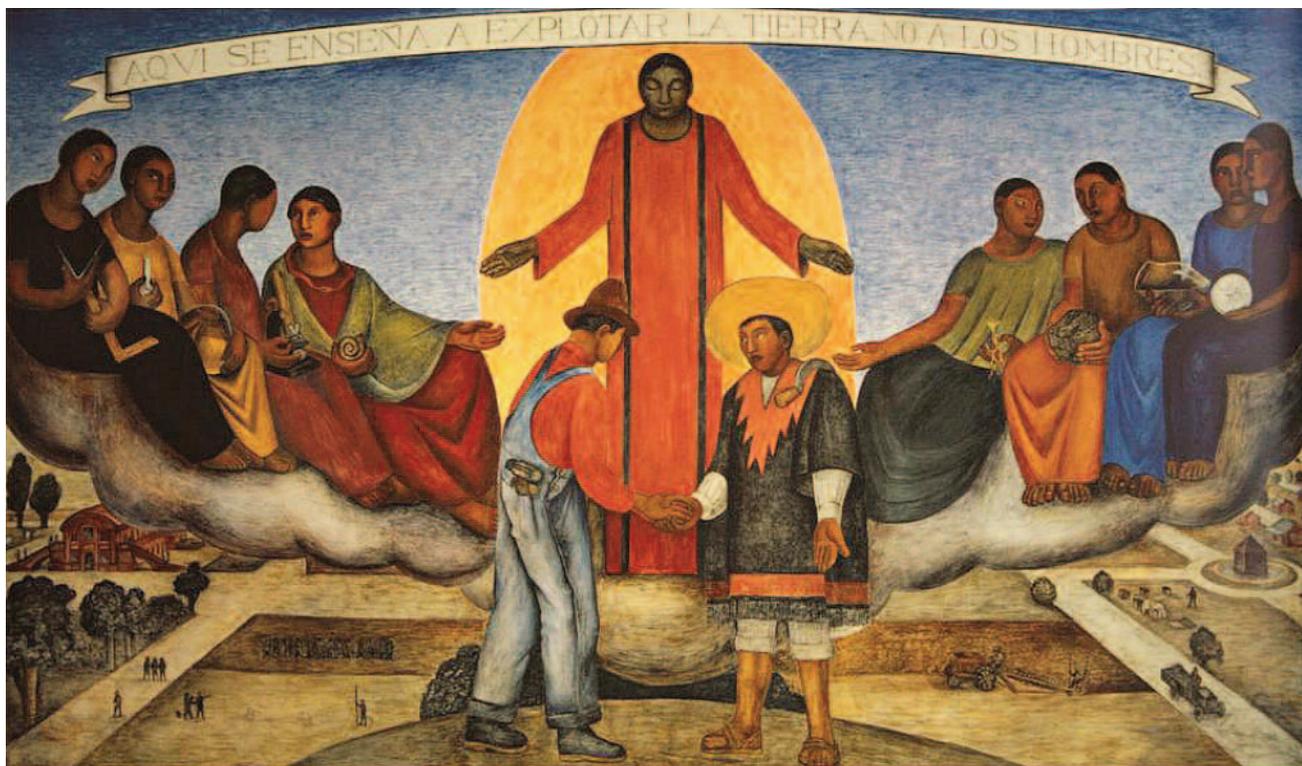


Figura 7. Diego Rivera, *Alianza obrero-campesina*, Chapingo. (Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).

inventó y destrozó la Revolución. Pero también prefiguró un particular discurso, quizá único entre los revolucionarios y los rebeldes de todo signo político del siglo XX, el que encontró la utilidad de la historia para la vida: el discurso de los zapatistas, que se nutriría de imaginación, memoria y olvido, el del ajuste de cuentas con una historia injusta, que debía llevar al cambio rural: el del campo sin haciendas. El suyo adelantaba el perfil del paisaje zapatista delineado en la posguerra.

3

Otros paisajes posibles fueron pintados por los mismos zapatistas en oposición al idílico de los hacendados. El primero fue el del Plan de Ayala, en 1911; el último, el de las formas de gobierno propuestas entre 1915 y 1917. A lo largo de esos casi siete años, los paisajes surgen y luego son tragados por la guerra, para resurgir y sumirse nuevamente. Pero hay una

constante: al atender a la producción y discurso de las actas de restitución de tierras, montes y aguas, se descubre el sentido de la historia; la tarea era recuperar el equilibrio del mundo. Entre los pueblos campesinos, el valor de la palabra escrita era el que finca al honor como virtud universal; los documentos fundamentales de los pueblos eran base legal que le da sentido a lo que pareciera casual y caótico. Lograr ese sentido, establecer la flecha del tiempo que tramposamente los hacendados y sus abogados habían quebrado desde el fondo de los tiempos virreinales hasta ese 1911, era tarea de los zapatistas. Se redibujó la imagen de Morelos como paraíso-construcción verbal.

Unos años antes de la firma del Plan de Ayala, la utopía de las haciendas pareció acabar con la perseverancia secular de las comunidades. Los hacendados, autoproclamados vanguardia de la civilización, pensaron que el paraíso alojaba comunidades primitivas, ilegibles a la mentalidad empresarial por estar en el límite de la historia: los indios eran demonios que vivían inmóviles en el pasado mientras ellos, los hacendados, procuraban el progreso; inventaron otra flecha del tiempo, y dibujaron un paisaje idílico para la élite... idílico e injusto. Pero a partir de noviembre de 1911, los pueblos campesinos reclamaron sin apelación posible sus antiguas posesiones como forma de adminis-

tración de la justicia –palabra que se repite ininidad de veces en los litigios, que flotaba como fantasma de esperanza siempre escamoteada, y que concluye los escritos firmados por Zapata y sus jefes como parte del lema oficial del movimiento: “reforma, libertad, justicia y ley”.

El Plan de Ayala marcó las reglas del trazo del primer paisaje: el artículo 6º especificaba que:

los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

Paralelamente, pueblos y ciudadanos podrían obtener tierras, no por restitución, que sería apenas el ajuste a un viejo agravio pendiente, sino por dotación de tierras expropiadas a los latifundios previa indemnización, según especificó el artículo 7º, “a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos”. Se previó que la realidad política llegaría a pintar un paisaje sin hacendados: el artículo 8º adivinó la oposición de los hacendados, y decretó la nacionalización de sus bienes para redistribuirlos en “indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumbían en la lucha del presente plan”.

De esta puntual idea, y de la memoria de posesiones virreinales, se practicó el paisaje de pueblos que no gustaban de las líneas rectas de los ingenieros –según advirtió Zapata en 1915–, sino las sinuosas de los planos y documentos de los fundos legales. Este paisaje, geografía humana que respetaba los accidentes naturales, conjuntaba a las piedras, a los ríos y a las barrancas con las formas primigenias pueblerinas.

Un paisaje más, complemento político, se delineó entre 1916 y 1917, con la *Ley sobre ingresos municipales*, que perfila fincas rústicas y urbanas, giros mercantiles, trapiches, campos de siembra de caña y arroz, terrenos de pastoreo, etcétera. Especificaba el color de ese paisaje bien gobernado, color de la autonomía y del autosustento; el artículo 3º especificaba que: “Son productos de los bienes propios las rentas por la explotación de montes y terrenos de pasto arrendados a compañías o particulares, con-

forme a las nuevas leyes de la materia; las rentas de los terrenos de labor que resulten sobrantes después de hecho entre los vecinos el reparto gratuito de lotes o parcelas, conforme al Plan de Ayala y a la ley general agraria; y las rentas o pensiones por sitios en lugares públicos, y por arrendamiento a locales pertenecientes a edificios de la municipalidad.” La *Ley orgánica de ayuntamientos para el estado de Morelos* complementaría este cuadro, aunque sería su relación con la *Ley relativa a los representantes de los pueblos en materia agraria* la que le daría su característica propiamente zapatista. Se trata del establecimiento de una autoridad especial, con facultades particulares, “que se encargue única y exclusivamente de representar y defender los derechos de los pueblos en las juntas de tierras, montes y aguas”.

Permítaseme citar este fundamento a la ley firmada por Zapata en febrero de 1917: “Considerando que: si bien algunos pueblos desde tiempo inmemorial han acostumbrado nombrar su representante para esas cuestiones, nunca hubo una ley que determine y haga respetar las facultades de esos representantes, por lo que éstos se han visto con frecuencia borrados o bien sus atribuciones invadidas por los ayuntamientos o estorbada en su acción por toda clase de autoridades.” Sus funciones se

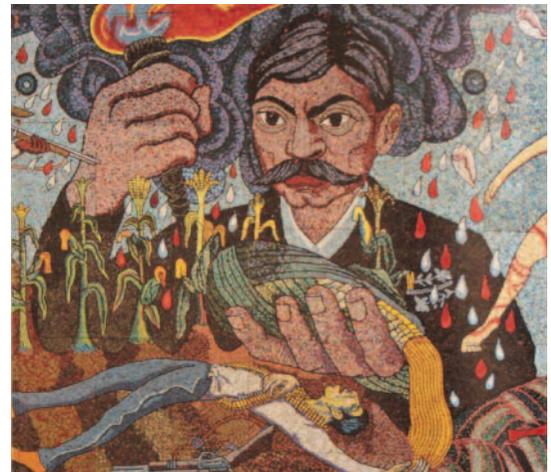


Figura 8. Diego Rivera, *Emiliano Zapata, Teatro de los Insurgentes*. (Banco de México/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura).

apegaban al Plan de Ayala y la ley agraria, y eran las siguientes: vigilar el reparto de lotes entre los vecinos, y del arrendamiento de tierras (un máximo de cuatro lotes iguales a los repartidos entre familias campesinas). Se trataba del paisaje de una República diferente. Todos los pueblos del país nombrarán representantes para cuestiones de tierras, montes y aguas. Elecciones directas entre vecinos. Duración un año. Elecciones cada primero de diciembre. Reelección pasados dos periodos. Cargo gratuito y honorífico. Entre sus obligaciones: “Cuidar bajo su más estricta responsabilidad de los planos y títulos del ejido; cuidar de los terrenos del pueblo; cuidar del fundo legal; de los terrenos de monte o pasto; de los terrenos de labor que resulten sobrantes, después de hecho entre los vecinos el reparto de los lotes de que habla la ley agraria.”

La lectura de estos documentos me ha permitido pintar el paisaje zapatista en el siguiente esquema (véase Cuadro 1).

4

Para terminar, quisiera describir un último paisaje zapatista: otra vez regresamos a Diego Rivera, pero años después de su cuadro parisino. Es el del sur revolucionario como paisaje primigenio, que desdobló la geografía detrás de los volcanes en geografía edénica. No con tonos bucólicos, sino de génesis bíblica, de mito originario. La pintura de la primera mitad del siglo XX, al decir de Justino Fernández, fue prometeica. Contenía además una novedad fundamental. Por una parte mostraba al hombre desgarrado de su tiempo; por la otra, de signo positivo, “la posibilidad de la reunificación, de ese hombre, por el sentido metafísico de la existencia, por su religamiento al misterio, por la creencia en Dios (...). Vieja novedad que rehumaniza al hombre”.

En esta corriente se insertó, luego de regresar de París, el “romancero plástico” de Rivera, como lo calificó Cardoza y Aragón, con todos



Cuadro 1.

los defectos y virtudes estéticas y políticas que pudiera revestir –“sobre nadie se ha escrito en México más y peor”, dijo el mismo Cardoza. Y ensayó un renacimiento claramente zapatista, que daba dimensión de ese paisaje primigenio. Podría sorprendernos, si atendemos a sus modelos y resultados formales; sin embargo, en Rivera no se trata de una visión católica del mundo, sino de la visión del cristianismo como fundamento mítico de la civilización occidental. Rivera, fanático del Renacimiento, mitógrafo laico de la mexicanidad, mitómano a voluntad, católico que gustó del disfraz de hereje y apóstata, rosacruz y comunista militante, infatigable del panegírico nacionalista y artista comprometido con el arte, para explicar los alcances de la Revolución decidió entretejerla de mitos de origen. Apeló al lenguaje de la religiosidad para dirigirse a un pueblo religioso; apeló al antiguo léxico plástico cristiano y universalizó la historia de México. Rivera adaptó con rigor las posturas filosóficas de los primeros pintores renacentistas, quienes basados en los textos de las Escrituras y de las versiones populares de los momentos que explican al hombre en el contexto de la Creación –*La leyenda dorada*, de Santiago de la Vorágine– como expresión pedagógica, no exenta de cierto ánimo de apostolado, con la fuerza expresiva de los padres fundadores. No sin perseguir el escándalo, Rivera dijo tajantemente que “el arte es propaganda o no es arte”. Aquellas dos fuentes nutrieron a Rivera en su estancia europea de quince años, principalmente en su viaje a la Italia del último tramo medieval, o mejor, del impulso creador del inicio renacentista. Baste decir, por ejemplo, que al definir al artista, Rivera repite casi textualmente a Federico de Montefeltro al final del siglo XV: para ser artista, dijo Rivera,

“se debe ser, antes que nada, un humano, un humano profundamente humano”.

Es en Chapingo donde Rivera marca este despertar de estética e ideología: *La evolución natural* al lado derecho, con los temas *La sangre del mártir*, *Geología interna*, *Germinación* (o *Cristalización de la materia*), *Florecimiento* y *Fructificación*. La *Transformación social* con *Semilla de la Revolución*, *El florecimiento de la Revolución* y *La cosecha de la Revolución*. Esperanza y confianza en el futuro son los mensajes centrales. Imprimió en ellas un sentido profundo de la historia. Y en ella, Emiliano Zapata es hombre primigenio, el primero de un pueblo que, por fin, era protagonista de su propio destino al ajustar cuentas con la historia. La Revolución se desdobló en una exigencia de interpretación ecuménica de la realidad. La *Tierra dormida* es México, la Madre Primordial al desnudo. *La Germinación de la Revolución*, al decir de Justino Fernández, “es una escena tranquila, mientras que *El florecimiento de la Revolución* tiene sentido trágico: florece el árbol robusto del ideal libertario, pero a costa del sacrificio de los mártires; el muerto en primer término, las mujeres inclinadas sobre él, en dolorosa actitud, una de cuyas cabezas coincide con el ala del sombrero de otra figura de pie, de manera que, en forma aparentemente casual, pero intencionadamente, parece un halo que agrega un aire de santidad a la, quizá, madre del difunto”, esa suerte de María Dolorosa campesina, en un paisaje rural formalmente muy distinto al de 1915. Su filiación cercana está en los héroes telúricos, mártires de la tierra –Cuauhtémoc, Zapata, Otilio Montañón y Felipe Carrillo Puerto– de los muros del tercer piso de la Secretaría de Educación Pública.

Y en mestizaje de ideas biológicas y religiosas, pintó en Chapingo a Emiliano Zapata como nuevo Adán, padre genésico y mártir. Formalmente, es posible establecer una línea genealógica entre este Zapata muerto y el Adán de Agnolo Gaddi del panel inicial del invento de la Vera Cruz en la iglesia de Santa Croce, Florencia. Ambos, el primer hombre de cuya tumba nace la historia.

“La inspiración popular, el amor a México y a lo mexicano, la lucha contra el esteticismo, contra el colonialismo cultural, el arraigo, la excelencia de ese arraigo, sobre todo en la obra mural, la transformación causada por la Revolución y por su talento, es de lo más considerable en él. Una lección americana,” escribió Cardoza. Y ese logro fue una construcción discursiva múltiple que rebasó la década revolucionaria y la guerra misma hasta volverse estereotipo nacional, junto con la reforma agraria proyectada a todo el territorio como ejercicio y espejo del gobierno revolucionario.

El zapatismo del Plan de Ayala era “otra” revolución, una revolución social que atravesó al siglo XX, creadora entre otras cosas de paisajes lo mismo apocalípticos que genésicos. No ha sido gratuito, quisiera concluir: la suya fue una revolución que se aproximó al deseo de salvación histórica como ejercicio de la justicia y de la equidad, y de vencer al ambicioso ogro que eran las haciendas a modo de ensayo de redención de los pueblos como entes geográficos y políticos. El zapatismo volvió acontecimiento histórico el derecho a la esperanza; también, vale agregar, a la existencia de paisajes imaginarios como legítima cosmografía.

Salvador Rueda Smithers es historiador e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es especialista en historia de la primera mitad del siglo XX mexicano y de los diferentes mecanismos de la memoria histórica. Actualmente es director del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec. salvadorrueda@hotmail.com

Bibliografía

Womack, John (1969), *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, p. 151.

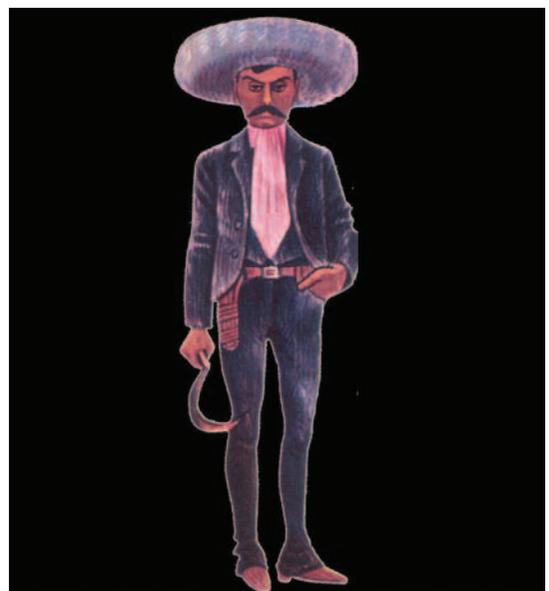


Figura 9. Miguel Covarrubias, *Emiliano Zapata*.